

"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD,
QUE NO ME
BUSQUEN"
Santa Teresita



EL SEMANARIO DEBERAZATEGUI

Esta publicación se distribuye gratuitamente
EDICIÓN INTERNACIONAL

Publicado por:
**FUNDACIÓN
MISERICORDIA DIVINA**
Asociación de Laicos
Católicos

WEBSITE:

www.santuario.com.ar

E-MAIL:

fundacion@santuario.com.ar

sábado, 24 de enero de 1998

Año VIII **Número 333**

Casilla de Correo nº 7 - 1884 - Berazategui - Provincia de Buenos Aires - Argentina

Testigo EN LLAMAS

Refiere San Alfonso María de Ligorio, y más particularmente el Padre Antón Coroccio, que mientras realizaban un viaje dos religiosos se encontraron con una mujer que le rogó a uno de ellos que la confesara. Luego que hubieron partido los Padres, el compañero dijo a aquel confesor haber visto que, mientras aquella señora se confesaba, salían muchas culebras de su boca y que una serpiente enorme había dejado ver fuera su cabeza, más de nuevo se había vuelto adentro, y entonces vió entrar tras ella todas las culebras que habían salido antes.

Sospechando el confesor lo que aquello significaba, volvió al pueblo y a la casa de aquella señora, y le dijeron que al momento de entrar en la sala había muerto de repente. Por tres días consecutivos ayunaron y rogaron a Dios por ella, suplicando al Señor les manifestase qué había sucedido con aquel caso.

Al tercer día se les apareció la señora, con dos serpientes enroscadas al cuello, que la ahogaban y le comían los pechos, una víbora en la cabeza, dos sapos en los ojos, flechas encendidas en las orejas, llamas de fuego en la boca, y dos perros rabiosos que le mordían las manos. Dando un triste y espantoso gemido, dijo:

Yo soy la desventurada señora que Usted confesó hace tres días: a medida que iba confesando mis pecados, iban saliendo como animales inmundos por mi boca y aquella serpiente enorme que su compañero vió cuando asomaba la cabeza y se volvió adentro, era figura de un pecado deshonesto que siempre había callado por vergüenza: quería confesarlo con Usted pero tampoco me atreví; por eso volvió a entrar y con él todos los demás que habían salido. Cansado ya Dios de tanto esperarme me quitó de repente la vida y me precipité al infierno, en donde soy atormentada por los demonios en figura de horribles animales. La víbora me atormenta la cabeza, por mi soberbia y demasiado cuidado en arreglarme los cabellos; los sapos me ciegan los ojos, por las miradas atrevidas; las flechas encendidas me lastiman las orejas, por haber escuchado murmuraciones, palabras y canciones obscenas; el fuego me abrasa la boca, por las murmuraciones y besos indebidos; tengo las serpientes enroscadas

al cuello y me comen los pechos, por haberlos llevado de un modo provocativo, por lo escotado de mis vestidos y por los abrazos deshonestos; los perros me comen las manos, por mis malas obras y excesos de confianza, pero lo que más me atormenta es el fuego que me abrasa las entrañas, en castigo de mis pecados impuros.

¡No hay remedio ni misericordia para mí, sino tormentos y pena eterna! ¡Ay de las mujeres!, añadió, ya que se condenan muchas de ellas por cuatro clases de pecados:

por pecados de impureza, por modas y adornos provocantes, por recurrir a hechicerías y por callar los pecados en la Confesión. Los hombres se condenan por toda clase de pecados, pero las mujeres principalmente por estos cuatro.

Dicho esto abrióse la tierra y se hundió esta desdichada hasta lo profundo del infierno, en donde padece y padecerá por toda la

eternidad.

Haz reflexión, cristiano, y advierte cómo Dios Nuestro Señor mandó salir a esta infeliz señora de la cárcel del infierno, y que pasase por la vergüenza para que los mortales supiesen la suerte que les espera, si pecan y no se confiesan bien. ¡Ojalá sacases tú de la lectura de este horroroso ejemplo el fruto que otros han sacado, haciendo una buena confesión y enmendándote de todos tus pecados. Anímate, que la Misericordia de Dios te espera en el confesionario para salvarte de las llamas del Infierno.

RESCATE PELIGROSO

(Continuación)

-Pero yo lo tengo inscripto antes que Usted en el catálogo de mis hijos; yo fui, soy y quiero ser su único dueño y por ésto él no tiene nada que ver con los protestantes.

-Pero Usted turba la conciencia del enfermo y se expone a ciertas consecuencias de las cuales tal vez tenga que arrepentirse.

-Cuando se trata de salvar a un alma, no temo ninguna consecuencia.

-¡Basta! Usted tiene que alejarse de aquí.

-Y Usted tiene que alejarse antes que yo.

-¡Pero Usted no sabe con quien habla!

-Sí, lo sé muy bien y Usted también sabe con quién está hablando.

-Sepa Usted que yo tengo autoridad de...

-Respeto a todos -le interrumpe Don Bosco- y no temo a nadie y menos temo a Usted en este momento, porque sé que este pobre enfermo está arrepentido de haber dado su nombre a los evangelistas y quiere morir en el seno de la Iglesia Católica.

-¡No es verdad! grita el ministro. Y volviéndose al enfermo le pregunta:

-¿No es cierto, Pedro que tú quieres perseverar en nuestra iglesia evangélica?

El pobre enfermo haciendo entonces grandes esfuerzos para enderezarse un poco y mirando dulcemente a Don Bosco en actitud de pedirle auxilio, le contesta:

-Yo quiero morir en los brazos de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

-¡Mira lo que dices!- le interrumpe el pastor protestante. Don Bosco con mucha calma y tranquilidad le dice:

-Señor, permítame que haga una pregunta al enfermo y según su contestación, tomará Usted sus decisiones. Dirigiéndose al pobre enfermo le dice.

-Mira, ¡mi querido Pedro!, este señor ha escrito un libro en el cual dice que un protestante se puede salvar en su propia religión, por consiguiente ningún protestante debe abrazar otra religión para salvarse, lo mismo decimos también todos los católicos, pero también decimos que quien se obstina en vivir en el protestantismo, se condena.

-Sí, señor -contesta el joven- yo he nacido en la Religión Católica y quiero vivir y morir como buen católico. Me arrepiento de todo corazón de haber hecho lo que hice y de haberla abandonado, en hora mala; pero sólo en apariencia y sin ninguna convicción por la de los evangelistas Valdenses- Al oír esta franca profesión de fe, el ministro protestante toma su sombrero, y saliendo de allí exclama con gran enojo y cólera:

-Ya veo que en este momento no se puede razonar; volveré en otro tiempo mejor. Pero piensa, ¡oh Pedro! que tú te precipitas en un abismo. Acuérdate que quieren que tú te confieses y la confesión, en lugar de darte la vida, te acelera la muerte...- Y se fue. Pedro, al verse solo con Don Bosco y presintiendo que poco tiempo le quedaba aún de vida, le rogó tuviese a bien oír su confesión. El buen padre lo oyó con mucha bondad. Después de la absolución, Pedro sintió una alegría inefable que inundaba su pobre corazón. Gozaba de la paz de los hijos de Dios, esa paz que había perdido hacía muchos años. Besaba y regaba con sus lágrimas aquella mano bendita que le había roto las cadenas del error y le había devuelto la libertad de los hijos de Dios. Don Bosco, previendo el peligro en que se habría hallado si se hubiese quedado en su casa, lo hizo trasladar al pensionado del hospital. Le administró la Unción de los Enfermos y el Santo Viático, que recibió con sentimientos de extraordinaria piedad y devoción, y después de veinticinco horas, expiró tranquilamente en los brazos de Don Bosco reconciliado con Dios. Los protestantes juraron vengarse de esta victoria de Don Bosco con nuevas persecuciones y nuevos atentados, pero él, confiado a María Auxiliadora, seguía arrebatándoles alma tras alma para la Gloria de Dios.

PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA

ENERO

S. 24 María Reina de la Paz

D. 25 Conversión de San Pablo

L. 26 Santos Timoteo y Tito

M. 27 Santa Ángela de Mérici

Mi. 28 Santo Tomás de Aquino

J. 29 Beato José Freinademetz

V. 30 Santos Alejandro, Martina y Jacinta

"LAS ALMAS DEL PURGATORIO

ME HAN DICHO..."

Nota 15

Revelaciones hechas por las almas del Purgatorio a María Simma, las que, con permiso de Dios, se le aparecen para solicitarle ayuda en sus terribles sufrimientos.

¿HAY NIÑOS EN EL PURGATORIO?

Sí, aunque aún no vayan a la escuela pueden ir al Purgatorio al morir. Desde el momento en que un niño sabe que algo que está haciendo no está bien, comete un pecado que lo puede llevar al Purgatorio.

Naturalmente, para los niños el Purgatorio tal vez no será tan largo y doloroso, debido a que no tienen pleno discernimiento, pero no se puede decir que no entienden las cosas porque son pequeños. Los niños entienden y saben de la vida mucho más de lo que creemos y Dios los juzga por sus actos, no por nuestras disculpas o complicidades. Recibirán lo justo, porque Dios es Justicia perfecta.

¿CUÁL ES EL DESTINO DE LOS NIÑOS NO BAUTIZADOS?

Estos niños tienen un lugar especial para ellos, pero no pueden acceder plenamente al Cielo, a la visión de Dios, aunque no sufren. Es lo que llamamos Limbo.

INCIDENTE EN VIENA

Un alma me hizo el siguiente relato: "Por no observar las leyes de tránsito, tuve un accidente mortal mientras iba en motocicleta..." Le dije: "Ahora ¿estás lista para entrar al Cielo?..." y me respondió:

"No tan pronto. Dios me ha concedido dos o tres minutos para arrepentirme, pero no es suficiente, porque he arriesgado mi vida bajo mi responsabilidad y la perdí por mi culpa. He pecado de presunción e insolencia al transgredir una ley humana que me costó la vida. Cuando uno muere en un accidente, todos dicen que había llegado su hora, pero no es así. Eso puede decirse solamente si la persona murió sin su culpa. Pero, según los designios de Dios, yo hubiera vivido treinta años más; ahora, por mi culpa, he perdido gran parte de mi vida y debo pagar por eso".

Ninguna persona tiene derecho a exponer su vida en una situación de peligro de muerte, salvo en los casos de extrema necesidad, de lo contrario su responsabilidad es muy alta frente a Dios.

UNA ANCIANA EN LA CALLE

Un día de 1954, mientras viajaba para Mauri, encontré en la calle a una mujer de mucha edad, que por su aspecto exterior parecía abandonada. La saludé amiga-

blemente a lo cual me respondió: "¿Por qué me saluda? Ya nadie me saluda más". Traté de consolarla acercándome y le dije: "Usted merece ser saludada como cualquier otra persona". Ella comenzó a lamentarse diciendo: "Nadie me da ya señales de simpatía, ninguno me da de comer y debo dormir en la calle". Pensé que esto no era posible, que tal vez ella no razonaba bien, pero me repitió: "¡Lamentablemente, es así!". Pensé que debido a su edad, nadie querría recibirla en su casa, entonces la invité a comer y a dormir en mi hogar. "Imposible, me dijo, no tengo con qué pagarte por esto". Tomándola del brazo le expliqué: "No importa, acepte mi oferta. Mi casa no es hermosa pero al menos no dormirá en la calle..."

CONTINUARÁ

UN SACERDOTE EN EL INFIERNO Nota 19

Durante un exorcismo se revela un demonio de nombre Verdi Garandieu. Su profesión: sacerdote católico. He aquí parte de las declaraciones que, obligado por los exorcistas, realizó para prevención de todos los que siguen el camino del mal creyéndose inmunes a la Justicia Divina.

VERDI: Debe existir una cierta y hasta una gran distancia entre el laico y el sacerdote. **Eso lo quiere Dios.** Eso lo ha querido siempre y se ha atendido a ello, porque el sacerdote representa un gran poder de conceder gracias y está en las huellas de Cristo.

Si las representa, tiene que mostrar siempre a los laicos el Supremo Sacerdote, de una forma perfecta y completa. No puede predicar demasiado sobre el respeto, no puede indicar demasiadas veces la Majestad que tiene Dios si no se inclina él continuamente ante esa Majestad.

EL VERDADERO CULTO A LOS SANTOS ÁNGELES NOTA 5

Finalmente el **Concilio Vaticano II** dice: La Iglesia «a ellos (los apóstoles y mártires) junto con la Bienaventurada Virgen María y los Santos Ángeles, profesó peculiar veneración e imploró piadosamente el auxilio de su intercesión»... Conviene, pues, en sumo grado, que amemos a nuestros amigos y coherederos de Jesucristo, hermanos también nuestros y eximios bienhechores; que demos a Dios las debidas gracias por ellos, «invoquémoslos humildemente, y para impetrar de Dios beneficios por medio de su Hijo Jesucristo, Nuestro Señor, único Redentor y Salvador nuestro, acudamos a sus oraciones, ayuda y auxilios». Porque todo genuino testimonio de amor ofrecido por nosotros a los bienaventurados, por su misma naturaleza, se dirige y termina en Cristo, que es «corona de todos los santos» y por Él en Dios, que es admirable en sus santos y en ellos es glorificado" (Lumen Gentium, N° 50). El Concilio subraya que el culto a los Ángeles y a los Santos «si se considera en la plena luz de la Fe, de ninguna

Ya a los niños pequeños hay que inculcarles el respeto en la Iglesia, aunque no tengan más que dos o tres años. Se les debe conducir ante el Santísimo Sacramento con el mayor respeto. Hay que ir con ellos a la Iglesia. Cuando se está adentro, hay que decirles que frente a Jesús deben arrodillarse y se debe rezar: «Alabado y adorado sea siempre el Santísimo Sacramento del Altar». Después deben enseñarles para que alaben con ellos la Majestad de Dios (señala hacia arriba), la Reina del Cielo y la excelcitud de la Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. ¡Qué clase de Iglesia es esa, que ya no es capaz de alabar a esta Trinidad! ¡Qué clase de Iglesia es esa que no coloca a Dios por encima, muy por encima de los hombres y que no hace resaltar siempre lo alta y sagrada que es esa Trinidad y lo importante que es complacer a ese Dios (señala hacia arriba), que triunfa con su gran poder, y lo que de ello depende! Si hoy en día los sacerdotes ya no lo hacen en la Iglesia, por lo menos tendrían que hacerlo siempre, una y otra vez, los padres de esos niños. No se puede dejar de enseñar a los niños lo mucho que hay que alabar y adorar a Dios, hasta cuando no le va bien a uno, o cuando parece que Él (señala hacia arriba) no lo quiere a uno. Porque precisamente cuando se sufre, si se viesen las consecuencias del sufrimiento y la gracia y el triunfo que ocasionan, se darían las gracias a Dios y se le adoraría de rodillas por esos sufrimientos que nos ha dado. El sufrimiento purifica el alma, lleva al camino de la virtud. Cuando se quiere evitar el sufrimiento y cuando se quiere que desaparezcan de su camino hasta las últimas piedrecitas, desaparece bien pronto el deseo de la virtud. No hay más que mirar a los sacerdotes de los pasados tiempos. Aún hoy en día existen unos pocos que viven de una forma muy modesta, llevan consigo la paz del Señor, que vale mucho más que todo el esplendor de este mundo. Cristo ha dicho: *De qué le serviría al hombre ganar todo el mundo, si sufriese daño su alma...*

CONTINUARÁ

manera atenúa el culto debido a Dios Padre, por Cristo, en el Espíritu, antes por el contrario lo enriquece más intensamente» (Ídem N° 51).

LOS ÁNGELES CUSTODIOS

Los Ángeles son criaturas de Dios, son espíritus puros, independientes de la materia; no dependen del tiempo ni del espacio. Pero no están por encima del tiempo y del espacio como lo está Dios. Lo mismo que el alma humana, los Ángeles están sólo presentes en un determinado lugar, pero están totalmente en todo el lugar y totalmente en cada una de las partes del lugar. Pueden ir de un lugar a otro con velocidad inimaginable. Pueden atravesar los espacios y penetrar las cosas materiales, hasta «pueden influir sobre ellas» (Is. 37, 36; Mt 28, 2).

No poseen poderes propios, independientes de Dios: dependen de Él en su ser y en su obrar. Sólo pueden hacer lo que Dios permite. Son auxiliares de Dios en el gobierno del universo, son ejecutores de sus órdenes (Sal 103, 20-21). Han pasado por una prueba y los que eligieron a Dios participan de la visión beatífica de Dios. En la luz divina, los Ángeles ven la realidad propia, la de los hombres y del universo.

CONTINUARÁ

Ahora Usted puede rezar...

EL ROSARIO

AM 1230 Radio Ciudad de Banfield.

Lunes a viernes, a las 23 horas.

EN FAMILIA

Recibimos sus intenciones: 256-8846



"DE LA MANO DE DIOS"

Vida de la Madre Teresa de Calcuta



La utilización del dinero en sus obras es constante y fluida. Cuando recibió el importante premio Templeton, abrió un centro de asistencia en Gaza y allí gastó esa suma en auxiliar a la torturada población local. Por eso, cuando el 10 de agosto de 1982 viajó a Beirut, en la

desgarrada tierra libanesa, lo hizo como enviada personal de Su Santidad Juan Pablo II. Allí trabajó incansablemente durante nueve días, ayudando a refugiados, sacando niños de entre los escombros, llenando las ambulancias de heridos para trasladar... CONTINUARÁ

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS

68

... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD

LOS SACRAMENTOS: EL MATRIMONIO

8.2.3. EL MATRIMONIO, CAMINO DE SANTIDAD
Si Cristo elevó el matrimonio a la dignidad de Sacramento, podemos afirmar que es también una vocación cristiana y, para los esposos, camino de santidad. Por la fe conocen el sentido sobrenatural de su unión, viendo en ella la voluntad de Dios y, por lo tanto, aceptan los hijos que el Señor les envíe, procuran educarlos humana y cristianamente y se ayudan entre sí para formar una familia cristiana que contribuya positivamente al bien de la Iglesia y de la sociedad. *Los casados* -escribe Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer- *están llamados a santificar su matrimonio y a santificarse en esa unión; comerían por eso un grave error si edificaran su conducta espiritual a espaldas y al margen de su hogar. La vida familiar, las relaciones conyugales, el cuidado y la educación de los hijos, el esfuerzo para sacar económicamente adelante a la familia y por asegurarla y mejorarla, el trato con las otras personas que constituyen la comunidad social, todo eso son situaciones humanas y corrientes que los esposos cristianos deben sobrenaturalizar* (Es Cristo

que pasa, Ed. Rialp, Madrid 1973, n. 23).

8.3. EL SIGNO EXTERNO DEL SACRAMENTO

El legítimo contrato matrimonial es, a la vez, la materia y la forma del sacramento del matrimonio, puesto que, en el momento mismo en que se establece este contrato entre dos bautizados, se produce el sacramento sin que sea necesaria ninguna otra condición. Es decir, cuando este contrato natural se establece entre bautizados, se produce la Gracia Santificante y la Gracia Sacramental: se confecciona un Sacramento (cfr. Dz. 1854).

Si nos fijamos en el contrato en sí mismo, puede decirse:

- a) que la materia remota son las personas mismas de los contrayentes. El nuevo Código de Derecho Canónico (cfr. c. 1055 & 1) amplía el objeto esencial del contrato matrimonial, pasando de la simplicidad del *ius in corpus* (derecho sobre los cuerpos, en orden a la generación), a la complejidad del *ius ad vitae communionem*, disponiendo que en virtud de ese contrato el varón y la mujer constituyen entre sí un *consortium omnis vitae* (consorcio de toda la vida) y, por tanto, al dar su consentimiento se entregan y aceptan mutuamente en alianza irrevocable para constituir el matrimonio (cfr. CIC, c. 1057 c 2);
- b) que la materia próxima son los signos o palabras con que manifiestan esa entrega,
- c) que la forma es la aceptación mutua de la entrega, manifestada externamente.

CONT.

SI USTED ESTÁ TRISTE, DEPRIMIDO, ANGUSTIADO POR SUS PROBLEMAS...

Visite "EL SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"

Horario de visitas y atención: TODOS LOS DÍAS DE 15:00 A 16:00 HORAS.

El 13 de cada mes abierto desde las 8 de la mañana en honor a María Rosa Mystica.

Calle 153 e/27 y 28- Berazategui - Bs. As.

CÓMO LLEGAR AL SANTUARIO



...Y volverá a su hogar con la Paz en el corazón

COLECTIVOS	Nº INTERNO	BAJAR EN
Línea 98	3 y 5	153 y 25 (Terminal)
Línea 603	1 - M - 6 y 7	Mitre y 28
Línea 603	4	L. de la Torre y 27
Línea 219	3 (rojo o negro)	Mitre y 28

TREN

Ferrocarril Roca hasta Estación Villa España (151 y 29)

WEBSITE: www.santuario.com.ar

E-MAIL: fundacion@santuario.com.ar